

H-E 1518-2021-DA

PEDIDO DE COMPRA N°

00308

H-E 47-2021-DA
N° 002243-CP

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Entregar a Sr(a) : VALLEJOS DE LA CRUZ JOSE LUIS
Fecha : 01/03/2021
Actividad Operativa : C0517 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE UNIDADES MOVILES
Motivo : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA CON PLACA DE RODAJE EGD-383 DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Aii/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|-------------|
| 2-09 | 0039 | 03 | 006 | 0008 | 9001 | 3999999 | 5000003 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|---|--------------|----------|---------------|
| 071000010373 | FILTRO DE ACEITE COD. REF. 11900535100 | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 071000020802 | FILTRO DE AIRE COD. REF. 1043327M91 | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 071000030170 | FILTRO DE PETROLEO COD. REF. 0423468010 | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 175500100356 | ACEITE LUBRICANTE SAE 15W-40 PARA MOTOR PETROLERO X 1/4 gal 7/4 DE ACEITE LUBRICANTE | 2.3.1 3.1 3 | 7.00 | UNIDAD |
| 175500260029 | HIDROLINA X 1/4 gal 1/4 DE HIDROLINA | 2.3.1 3.1 3 | 1.00 | UNIDAD |
| 285400310203 | FARO NEBLINERO 12 V 55 W PARA VEHÍCULO 04 FAROS NEBLINEROS | 2.3.1 6.1 1 | 4.00 | UNIDAD |
| 285400320067 | BARRA DE LUCES LED 90 cm PARA VEHÍCULO 01 BARRA LED | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 901500040028 | TEMPLADOR DE CORREA PARA TOYOTA COD. REF. 1350554021 01 KIT DE FAJA DE SICRONIZACION Y RODAJES TEMPLADORES | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 940800391074 | CRUCETA DE CARDAN 01 CRUCETA POSTERIOR DELANTERA | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 940800392814 | TRAPECIO SUPERIOR IZQUIERDO PARA LA SUSPENSION COD. REF. 54525-2S686 PARA CAMIONETA NISSAN FRONTIER 02 PERNOS DE TRAPECIOS | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 940800393960 | TRAPECIO INFERIOR IZQUIERDO PARA TOYOTA COD. REF. 4806935090 02 BOCINAS DE TRAPECIOS LADO DERECHO Y LADO IZQUIERDO | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |



PEDIDO DE COMPRA N°

00308

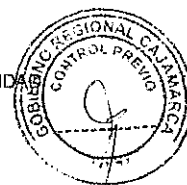
UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Entregar a Sr(a) : VALLEJOS DE LA CRUZ JOSE LUIS
Fecha : 01/03/2021
Actividad Operativa : C0517 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE UNIDADES MOVILES
Motivo : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA CON PLACA DE RODAJE EGD-383 DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Aii/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|-------------|
| 2-09 | 0039 | 03 | 006 | 0008 | 9001 | 3999999 | 5000003 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|---|--------------|----------|---------------|
| 940800394392 | BARRA ESTABILIZADORA PARA TOYOTA COD. REF. 4881133190 02 TERMINALES DE LA BARRA ESTABILIZADORA | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 940800590012 | JUEGO DE JEBES INTERIOR DE PALIER IZQUIERDO PARA TOYOTA COD. REF. 0443747031 02 JUEGOS DE JEBES DE BARRA TEMPLADOR DE TRASMISION | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 940800790136 | JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO X 4 PIEZAS PARA TOYOTA COD. REF. 044950K020 UN PAR DE ZAPATAS DE FRENO | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 940801010048 | CRUCETA DE CARDÁN PARA TOYOTA COD. REF. 0437135050 01 CRUCETA DE LA DOBLE | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 940801120029 | TERMINAL DE DIRECCIÓN PARA TOYOTA COD. REF. 45046093100 02 TERMINALES DELANTEROS | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 941000030001 | CLAXON | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 941000120008 | PARABRISAS DELANTERO 01 PARABRISAS DELANTERO | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |
| 94100Q160012 | PLUMILLAS LIMPIA PARABRISAS DE 50 CM 02 PLUMILLAS | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |
| 946100111223 | VARILLA DE MEDICIÓN DE NIVEL DE ACEITE PARA HONDA COD. REF. 15650KRFS00 01 VARILLA MEDIDOR DE ACEITE TOYOTA | 2.3.1 6.1 1 | 1.00 | UNIDAD |



PEDIDO DE COMPRA N°

00308

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS
Entregar a Sr(a) : VALLEJOS DE LA CRUZ JOSE LUIS
Fecha : 01/03/2021
Actividad Operativa : C0517 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE UNIDADES MOVILES
Motivo : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA CON PLACA DE RODAJE EGD-383 DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA.

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Ai/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|------------|
| 2-09 | 0039 | 03 | 006 | 0008 | 9001 | 3999999 | 5000003 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|---|--------------|----------|---------------|
| 967800050056 | VALVULA DE ACOPLER RAPIDO 3/4" | 2.3.1 6.1 1 | 2.00 | UNIDAD |

02 ACOPLER DE DIRECCION

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

PARA: Abastecimiento

TRAMITE: De acuerdo a

norma

.....

FECHA: 23/04/2021 FIRMA: J

Firma Autorizada



Firma del Solicitante



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **ÁREA USUARIA:** Dirección de Abastecimiento
2. **FINALIDAD PÚBLICA:**
Mantener en buenas condiciones los vehículos del Gobierno Regional de Cajamarca para diversas acciones de movilidad y desplazamiento del personal, equipos, materiales, entre otros.
3. **OBJETIVO:** Adquirir repuestos para el mantenimiento de la unidad móvil de placa EGJ-055, marca TOYOTA, modelo HILUX 4X4 C/D TD M/T SRV, color dorado metálico.
4. **ACTIVIDAD DE POI:**
 - Meta: 039 Acciones de Abastecimiento
Tarea: 0517 Mantenimiento de Vehículos
 - Fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados
5. **DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:** Adquisición de repuestos para el mantenimiento de la unidad móvil de placa EGD-383 marca TOYOTA, perteneciente al Gobierno Regional de Cajamarca.
 - 02 terminales delanteros
 - 02 juegos jebes de barra templador de trasmisión
 - 01 cruceta posterior delantera
 - 01 cruceta de la doble
 - 02 acoples de dirección
 - 02 bocinas de trapecios lado derecho y lado izquierdo
 - 01 par de zapatas de freno
 - 01 varilla medidor de aceite (urgente)
 - 02 pernos de trapecios
 - 02 terminales de barra estabilizadora
 - 02 de plumillas
 - ¼ hidrolina de dirección
 - 04 neblineros
 - 01 Kit de faja de sincronización y rodajes templadores
 - 01 de claxon
 - 01 barra led
 - 7/4 de aceite
 - 01 filtro de petróleo
 - 01 filtro de aceite
 - 01 filtro de aire
 - 01 parabrisas delantero



- 5.1. **Garantía comercial de los bienes**
Garantía mínima de 5000 km. de recorrido.

6. **PRESTACIONES ACCESORIAS**
No aplica

7. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- No estar suspendido para contratar con el Estado
- No tener impedimentos para contratar con el Estado
- Estar en el registro administrado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). También el proveedor deberá encontrarse cómo contribuyente "activo" y con condición de contribuyente "habido"
- Deberá contar con comprobante autorizado por SUNAT.

8. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será de Dos (02) día calendario.

9. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La conformidad del bien será otorgada por el responsable de la Dirección de Abastecimiento, previa presentación del informe del respectivo conductor, en el cual se demuestre la verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del proveedor, asimismo este debe ser visado por el Responsable de Almacén.

10. LUGAR DE ENTREGA:

La entrega del bien se realizará en el Almacén Central de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, sito en Jr. Santa Teresa de Journet n.º 351 – Urb. La Alameda, Cajamarca.

11. FORME DE PAGO:

Prevía recepción del bien e informe de cumplimiento de las especificaciones técnicas y conformidad.

12. ADELANTOS:

No aplica

13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Suma alzada

14. PENALIDADES:

a) Penalidades por mora:

Se aplica en caso de retraso injustificado en la entrega del bien, luego de cumplido el plazo de entrega establecido..

La penalidad se aplica por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación e ítem que debió ejecutarse.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = (0.10 \times \text{Monto de la contratación}) / (F \times \text{Plazo en días})$$

Dónde: F tiene los siguientes valores

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.40$
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.



15. CONFIDENCIALIDAD:



El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre aspectos relacionados a las prestación, no encontrándose autorizado por el Gobierno Regional de Cajamarca para divulgación de información

16. RESPONSABILIDADES POR VICIOS OCULTOS:

No aplica

17. ANEXOS:

No aplica

Cajamarca, abril de 2021

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO



ABOG. CECILIA JEANETTE TORRES LINO
DIRECTORA



FIRMA DIGITAL

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Firmado digitalmente por VALLEJOS DE LA CRUZ Jose Luis FAU
20453744168 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021-11:07:52 -05:00

Cajamarca, 20 de Abril del 2021

INFORME N° D000028-2021-GRC-DA-JVD

A : CECILIA JEANETTE TORRES LIMO
DIRECTOR(A)
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

De : JOSE LUIS VALLEJOS DE LA CRUZ
CHOFER
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

Asunto : Solicita Mantenimiento correctivo y preventivo de la Unidad de Placa EGD-383.

Referencia : INFORME N° 006-2021-GRC-DRTC-JCHH

Fecha : Cajamarca, 20 de Abril de 2021

Por medio del presente informo a usted que teniendo en consideración los constantes desplazamientos de la unidad móvil de placa **EGD-383**, asignada a mi cargo, cuyos destinos son a diferentes destinos de nuestra región, en la fecha se hace necesario que se sirva disponer a quien corresponda, se realice el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo; a fin de evitar inconvenientes y/o accidentes.

- cambio de terminales
- cambio de jebes de barra templador de transmisión
- cambio de cruceta posterior delantera
- cambio de cruceta de la doble
- cambio de acoples de dirección
- cambio de bocinas de trapecios lado derecho y lado izquierdo
- mantenimiento de palleres
- cambio de zapatas de freno
- alineamiento y balanceo
- cambio de varilla medidor de aceite (urgente)
- fuga de aceite por la caja de cambios
- cambiar pernos de trapecios
- asegurar parachoque delantero
- 02 terminales de la barra estabilizadora
- asegurar mataperro
- cambio de plumillas
- cambio de hidrolina de dirección
- cambio de neblineros
- cambio de faja de sincronización y rodajes templadores
- asegurar mascara
- cambio de claxon
- mantenimiento de inyectores
- pulida de faros delanteros
- 01 barra led
- 7/4 de aceite
- 01 filtro de petróleo
- 01 filtro de aceite
- 01 filtro de aire
- Cambio de parabrisas delantera